



DIARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGION

<p>AÑO II</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En provincias, un mes..... 1 Pts.</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, ALFONSO XIII, 4, DUPLICADO. No se publican los días festivos.</p>	<p>ANUNCIOS Y COMUNICADOS. A precios convencionales. No se devuelven los originales.</p>	<p>N. 383</p>
----------------------	---	---	---	----------------------

EL MEJOR DE LOS ABONOS GUANO

**SOLER
GARANTIZADO**

Sulfato de amoniaco. Superfosfatos de cal.
Nitrato de sosa. Sales de potasa.

Despacho: plaza de S. Francisco, 6.

ALICANTE

NITRATO DE SOSA COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

D. JUAN GAVILAN

Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

DE TORREVIEJA

¿Patriotismo ó egoismo?

Donde falta el amor á la patria, falta todo; pues la patria es el principio, es el medio y es el fin á que tiende y donde converge todo cuanto existe de noble, de digno y de sublime, no solo en el hombre, sino en la humanidad entera; y como no hay vida posible en el orden moral y

material sin patria, tampoco, por lógica y racional reciprocidad, puede existir una patria digna y cual debe ser, sin que la vida del hombre responda á esos mismos principios; en resumen, que la patria es la encarnación de todas las perfecciones, porque es inmaculada.

Hecha esta vulgar y ligera digresión, circunscribámonos al objeto que nos mueve á escribir estas líneas. Evidente es que cuanto concierne á la patria

grande, es completa y perfectamente aplicable á la pequeña patria; siendo, en esta, tanto más de notar todo cuanto queda dicho para aquella, por ser donábrimos nuestros ojos á la vida y donde se guardan todos esos gratos recuerdos de nuestra edad primera.

Pocos en verdad serán los que no ajusten sus actos mirando cuando menos el engrandecimiento de la patria chica, y menos aún, mucho menos, los que entiendan por miras patrióticas el egoismo personal, y á este lo subordinen todo, si es que no parece en ocasiones que tienen un afán desmedido en perjudicar y hasta en degradar á aquella.

Y sin embargo, sin ser maliciosos, y sin que se les tenga por parciales en el concepto del asunto, no faltan personas de verdadera significación y de un claro criterio, que dejen de ver en todo cuanto en la actualidad ocurre en Torrevieja, una clara demostración de lo que anteriormente queda expuesto.

Y que no deja de tener un gran fundamento el juicio crítico de la cuestión, mirada en sus efectos, lo dice lo siguiente: ¿Tiene explicación alguna racional ni lógica ni de conveniencia general, el que sin causa alguna justificada, sino todo lo contrario como en su día se acreditará, haya quien interponga todo su prodominio é influencia

para privar al pueblo y á varios de los diversos organismos que en el mismo existen, de los derechos y beneficios que le corresponden, al amparo de la ley y de la tradición, por el sólo hecho, seguramente, de seguir aquel y aquellos en política la inspiraciones de su ilustre paisano Sr. Chapaprieta? ¿Y no es aún mucho peor que todo eso, el que por iguales causas, según se pregona por todas partes, no se haya procurado, como siempre en esta época, en atraer por todos los medios un gran contingente de veraneantes, para no privar á dicho pueblo del importante ingreso que obtiene todos los años por este concepto? ¿Y no es todavía muchísimo más grave, si cabe, el que no se haya desmentido por las personas á quienes corresponde, sino todo lo contrario, en opinión de varios veraneantes, en defensa además de la verdad y de la razón, el dicho de que en Torrevieja existe declarada la epidemia variolosa, siendo así que solo se cuenta algún caso aislado, como puede demostrarse sobre el terreno y con datos oficiales, disfrutándose por lo tanto de una salud envidiable?

No queríamos contestar á estas preguntas, ni menos aún hacer sobre ellas comentario alguno, por que el buen juicio de nuestros lectores y el conocimiento que tienen lo mismo de cosas que de personas, así en Torrevie-

EL JAPON

HOSTALET Y SALAR

ALFONSO XII 2 ORIHUELA

TEMPORADA DE VERANO

Bonito y elegante surtido en vestidos para señora en nipes bordados, y plumetis — Altas novedades en lanas para caballeros — Grandiosa colección en hilos para trajes desde 4-á-30 ptas. Primera casa en géneros blancos y negros — Especialidad en mantelerías y toallas caladas — Varado surtido en sombrillas, paraguas, corsets, mantillas, velos, granadinas, tules, merinos, ardures y damassés seda.

Guardapolvos dril hilo á 4-ptas. Para pañuelos de manila bordados, lisos y a lamascados

EL JAPON

ja como en todo el distrito de Dolores, sabrá hacerlo cual corresponde y dará á cada uno lo que se merece. Esto no obstante, ofrecemos tratar con más extensión y claridad esta cuestión en su día, para que se anote como un nuevo hecho de armas en la hoja histórica de los servicios prestados á su pueblo por algún gran caudillo, que sostiene y maneja desde la sombra su merced ejército, y que ha convertido el hermoso patriotismo en un antipático egoísmo del cual protestan ya sus mismos vasallos.

Uno!

AYUNTAMIENTO

Sesión suplitoria celebrada el sábado 1.º de Agosto de 1908.

Poco después de las diez de la mañana abrió esta sesión el alcalde D. Tomás Brotons Guillen, que se sienta en la presidencia.

En los escaños ocupan lugar los concejales señores Giménez, Die, Miravete, Cartagena, Lucas (D. Antonio), García Mercader, Ayarra, Gil, Lucas (don Manuel), Escudero Zapata, Pescetto, Botella y Romero Sansano. En el espacio destinado al público hay gran concurrencia.

El secretario D. José María López procedió á la lectura del acta de la sesión anterior.

Expone su criterio el Sr. Escudero respecto á los nombramientos que se hicieron en la sesión anterior para cubrir vacantes en algunas comisiones; afirma que no existen dichas vacantes y que él no puede dejar de pertenecer á dichas comisiones, de las que, como alcalde que fué, formó parte de ellas como comisionado nato.

Le contesta Cartagena sosteniendo distinto criterio.

García Mercader hace una pequeña rectificación y se aprueba el acta.

Orden del día.

Se dá cuenta de la sustitución de dos pedáneos.

Después se concede el uso de la palabra al Sr. Escudero, para explicar su anunciada moción, y comienza diciendo, que no se vea en sus palabras deseos de molestar ni mortificar á nadie. Quiere justificar debidamente su gestión administrativa como ordenador de pagos. Alude de pasada á la unión que se proclamó entre los conservadores locales, que él acepta; pero recuerda que cuando ocupaba la alcaldía se le dirigieron tan fuertes ataques, que muchos de ellos pudieran lastimarlo en su dignidad y en su honra, que es lo que el hombre mas guarda y debe conservar. Viene con datos á defenderse y si es de justicia, quiere que se le absuelva, y si es lo contrario, pide que se le condene.

¿Por qué vino la intervención de los fondos municipales? — pregunta — muchos me culparon á mí de ella, y todos saben que no pude evitarla dadas las circunstancias, de antiguo, porque pasaba la administración. Antes se cargaba á la Hacienda la mitad de los gastos de administración y ahora nos corresponde pagar á nosotros por entero esa carga. Historia las ocurrencias sucedidas respecto al asunto durante su mando, y añade que en el Consistorio se opusieron opiniones muy erróneas. Se atacó injustamente al ordenador de pagos, y un señor concejal trajo aquí un estado numérico para demostrar que entre los gastos e ingresos sobraba á favor

del municipio una cantidad, cuya inversión no se aclaraba. En aquella sesión se nombró una comisión á propuesta del ordenador de pagos, para que investigara en los libros y aclarara aquello; y la comisión reconoció que los ingresos habían tenido todos inversión en los gastos del presupuesto, pero censuraban que se hubieran preferido gastos que no eran de pago inmediato, según están establecidos.

Lee el art. 5.º de la R. O. de Diciembre de 1902, que señala la prelación de pagos á los municipios, para deducir que se ajustó á lo preceptuado, salvo en pequeños gastos, que expone, y que oscilan entre todos en unas quinientas y pico de pesetas. Después lee otra R. O. aclaratoria, y hace referencia á un R. D.

El Sr. Escudero durante su discurso hace gala de gran número de datos y cifras que trae escritos.

Termina pidiendo el criterio de las personas imparciales.

Miravete dice, que serán más ó menos razonables los argumentos del Sr. Escudero. En eso — añade — no me meto; pero todo lo que ha expuesto pasó á la historia. El pueblo, sigue diciendo, habrá juzgado ya la buena ó la mala gestión del ordenador de pagos anterior. Ya le hemos oído muchas veces al señor Escudero lo que acaba de manifestarnos.

Escudero: — Y lo diré muchas veces!

Miravete — Lo oiré como el que oye llover.

El Sr. Cartagena pide que se lea el acta de la sesión celebrada el día 17 de Octubre de 1907. En dicha sesión se tomó el acuerdo, á propuesta del Sr. Ferris, de publicar las cuentas municipa-

les mensualmente en la Prensa. Este acuerdo no se ha cumplido. Así nos hubiéramos aclarado todos mejor, expresa poco más ó menos.

El Sr. Ayarra. Declara que él ha sido uno de los que sinceramente combatieron la gestión administrativa del ordenador de pagos anterior, pero nunca y con ello estuvo en su ánimo herirle ni en su dignidad ni en su honra, pues somos, añade, los primeros en creerlo horado, digno, y caballero.

Cartagena se adhiere á esas manifestaciones.

Escudero. — No se me negará que ciertas campañas engendran la duda.

Miravete, ya dije muchas veces que al censurar la gestión administrativa del ordenador de pagos anterior, no atacaba la honra de nadie, ¿á qué suponer molestias personales en mis palabras?

Queda terminada esta cuestión y pasamos á disparar el trueno final.

El cuarto teniente de Alcalde D. Antonio Lucas, comienza diciendo, que no tiene ambición de puestos, pero que tampoco quiere ceder sus derechos. Según su criterio se ha vulnerado la ley con el nombramiento del señor Ayarra para la primera tenencia. Se extiende en otros argumentos citando el artículo 52 y 158 de la ley municipal. Recurre en alzada con otros señores concejales contra el citado nombramiento, y pide que el recurso conste en acta. En su peroración llama al Sr. Cartagena, «demócrata del Portichuelo para allá, é integrista aquí.»

El señor Cartagena, el señor Ayarra y otros señores concejales protestan enérgicamente.

ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATOS, NITRATOS DE SODA, SULFATO DE AMONIACO, SALES DE POTASA
Sociedad Anónima Cros.—Barcelona.—Fabricas en Alicante, Sevilla y Badalona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista *Los abonos químicos*, con servicios gratuito
DIRIGIRSE A,

DON JUAN GAVILÁN

Director de las Oficinas técnicas, Jovellanos 5, Principal.—MADRID

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Crós» en Alicante,—Quiroga, 41.

El Sr. Lucas (don Manuel,) de pie, increpa á varios compañeros de concejo. Se produce una gran confusión oyéndose palabras subidas de tono. El presidente manda salir al público (que mira y calla) del salón, para calmar los ánimos de los ediles.

Se cierran las puertas y quedamos fuera. Los comentarios son muy vivos y de ellos nos haremos eco, pues hoy nos hemos extendido demasiado á pesar de que se quedan algunas cosas en el tintero. Extractamos lo más esencial obligados por la carencia de espacio.

Reanudada la sesión lee el señor Lucas su recurso de alzada que firma con los señores Escudero, Mesples y Montero.

Ayarra lee un extenso y hábil escrito de refutación, para que conste también en el acta. Lo firman dicho Sr. Ayarra, con los señores Die, Miravete y Pescetto. Se adhieren Botella, Cartagena, Romero y otros.

Escudero entiende que el escrito del Sr. Ayarra no puede insertarse en el acta de la presente sesión.

Ayarra, por el contrario, cree que el acta siendo el fiel reflejo de la repetida sesión, debe recoger el escrito, que contestando á otro que va á insertarse, acaba de leer.

Giménez dice que no interviene en las cuestiones suscitadas entre la familia conservadora y que se abstiene de mostrar parte en el asunto que se debate.

Gil se adhiere á las manifestaciones del Sr. Giménez.

Se da cuenta de la dimisión del cargo presentada por el oficial primero de Secretaría. Es aceptada.

Aunque no es ocasión la presente para hablar de fiestas, comienza diciendo muy oportunamente el Sr. García Mercader,

voy á hacerlo por el poco tiempo que queda para organizar un programa para la próxima feria. Propone uno por el que el Ayuntamiento no haga grandes gastos (eh?).

Pide un voto de confianza para el alcalde y en la sesión próxima se dará cuenta de lo que se piensa poner en el aludido programa.

Acordado. Y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Muy animada estuvo anoche la segunda verbena extraordinaria. En ella se vió el tipo elegante y gracioso que caracteriza á la oriolana, dando más vida al concierto. Fué, en una palabra, una verbena que se supo aprovechar por el elemento joven.

«La Orcaletana» ejecutó un programa que fué del agrado del público.

Los focos... malos, pero muy malos. Es necesario que se sustituyan

por otros de más potencia, pues la luz, es sin duda, uno de los principales elementos de estas veladas.

No hemos de terminar sin enviar nuestro aplauso al Sr. Alcalde, que comprendiendo el deseo del pueblo de Orihuela, dispone que continúen los conciertos en la Glerieta hasta la feria.

Nuestro muy estimado amigo el segundo teniente D. Manuel Bonafós ha sido destinado al Batallón de Cazadores de Reus número 16, de guarnición en Manresa.

El veraneo. Ha salido para la Mata, D. Justo Lafuente y familia.

Para Torrevieja, D. Augusto Pescador y señora.

Han regresado de Alicante nuestros estimados amigos los profesores

de este Seminario D. José Torrella y D. José Andreu.

Ponemos en conocimiento de los Srs. Comerciantes, que las demandas de casetas para la próxima feria, se harán á la comisión de festividades del Excmo. Ayuntamiento antes del 10 del corriente.

HUEVO DE ATUN

En el acreditado establecimiento de salazones de Francisco Santiago-plaza de la Fruta, se vende **huevo de atún extra á cinco pesetas kilo.**

Gran establecimiento de salazones
FRANCISCO SANTIAGO GRACIA
Plaza de la Fruta
ORIHUELA

NO EMPAPELAD

sin ver antes el bonito y variado muestrario que ha recibido el PINTOR DECORADOR

Enrique Luis

36, S. Juan, 36'

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

—256—

—«Cavildo Ext.^o 3 de Julio de 1898. En la Ciudad de Orihuela, á los tres días del mes de Julio, año de mil ochocientos ocho: Los S. S. don Juan de Lucarte, Brigadier de los Rs. Extos. Governador Militar y Político de la misma, D. Josef Barceló, D. Andrés Rodríguez, D. Josef Maseres, Regidores, D. Thomás Martínez, D. Antonio Galiana, don Antonio María García Alcaraz, Diputados del Común, D. Juan Maseres, Síndico Procurador General, y D. Joaquín Pérez, Síndico Personero. Celebrado Cavildo ext.^o, precedida convocación en la forma regular, se trató y resolvió lo siguiente: (1) Como fin principal de la convocación se trató en razón de los Jefes de

(1) En el margen: «Sobre Jefes de Guardias de apostadores, con motivo de la guerra con Francia».

—253—

buen semillero de agravios, etiquetas y disgustos, los cuales sólo servían para dificultar y empequeñecer la nobilísima labor y las patrióticas gestiones que habían de realizarse en aquellas juntas. Comprendido de este modo por varios de los señores que tomaban parte en ellas, lograron que el Municipio acordara, en el cabildo extraordinario del 8 de Julio, que todas las sesiones hubieran de celebrarse en la Casa de la Ciudad. Véase el texto de tal acuerdo que figura al fin del acta del cabildo de dicho día:

—«Teniendo presente el Ayuntamiento que para la celebración de Cabildos se hallan establecidas las Casas Consistoriales, y lo que observa, que hace algunos se están celebrando en las de su Señoría, ó en que se han celebrado las Juntas de Go-

Sección de Anuncios

Disponible

EL LEON DE ORO

Aiuda de José Martínez Costa

TEMPORADA DE VERANO

PRIMERA casa en novedades para Sra.—Grandes colecciones en nipes bordados, calados, plumetis, tejidos de algodón, lana etc. etc. para vestidos de Sra.—Cortes blusas últimos modelos—Unica casa en trages confeccionados para Sra. de Etamine y Linon desde 30 pesetas á 150.—Tirantes y petos con espalda de encage última novedad á 10, 12'50 y 15 pesetas.—Irlandas, li otros articulos especiales para camisas—Inmenso surtido en generos negros y blancos especialidad de la casa—Guardapolvos paraviaje de dril hilo.

MAYOR 17 Y 19 FERIA 20

ALMACENES DE



EL SIGLO



SUCESOR DE

NAVARRO HERMANO

MAYOR Y PASAJE DE AMERIGO—ALICANTE:

Grandes existencias en toda clase de tejidos. —Pañería y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en Camiseria, Corbatería y generos de pnn —Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros niños.—Especialidad en generos negros y blancos.

5.000 Mantillas en Tul, Chantilly y Blonda desde 3 pesetas una. Inmenso y variado surtido en sedas negras y de colores.

5.000 trajes de hilo, alpaca y lana, para niños, desde 3 pesetas—PRECIO FIJO

—254—

vierno, ocurriendo repetidas inculcaciones y acasos, para obiarlos: Acordó: que en lo sucesivo se cite para la celebración de los Cavildos y Juntas á las Casas Consistoriales, prescindiendo de va acoso vigente y peremptorio, que se celebrarán donde y como lo exijan las circunstancias del día y ocurrentes. =Y así lo acordaron y firmaron: *Juan de la Carte, —Josef Barceló, —Thomás Soler, —Andrés Rodríguez Ferrer, —Juan Maseres, —Josef Maseres, —Antonio Galiana, —Antonio María García, de Alcaraz, —Joaquín Pérez Cabrero, —Ante mi, Trinitario Martínez. (1).*

Ya llevamos dicho más arriba que el primer cuidado de la Junta de Gobierno y del Consistorio fué el procu-

(1) *Capitular de Cabildos. Año 1808. Fol, 377 vuelto. Archivo Municipal.*

—255—

rar á Orihuela, cuanto antes, los medios de defensa necesarios para garantir su amala libertad, en el caso muy posible de verse acometida por los franceses. Una vez aprontados por la subscripción abierta al público los imprescindibles fondos, á fin de sufragar los gastos más urgentes, se procedió á hacer un alistamiento de soldados voluntarios y á organizar con ellos un cuerpo de guardias que defendiera las puertas y alrededores de la ciudad. Con el objeto de designar los jefes de dichas guardias para los respectivos apostaderos y acordar las instrucciones que habian de aportarse, se reunió el Municipio en cabildo extraordinario, el día 3 de Julio. El acta de aquella sesión, copiada á la letra, dice así (1):

(1) *Capitular de Cabildos. Año 1808. Fol. 374.*

Dinero al 6 por 100

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGAREgarantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

ABRAHAM PARDINES

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO

Santiago, 16, Orihuela

Agencia de Negocios

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 por 100 con hipotecas y prestamos personales.

Se colocan capitales por el corredor CARLOS CATALA NAVARRO.

SAN CAYETANO 1 ORIHUELA